

Informe relativo a la inspección ambiental de un establecimiento cubierto por el Plan de inspección ambiental

1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF

SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.
B83667725

Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

Número identificador establecimiento

SERTEGO LA RIOJA (Antes RETRA-OIL)
2603778001

Dirección

Municipio (Provincia)

 Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y)

POL. IND. TAMBARRIA, PARC. 20

ALFARO

603141 - 4669764

Actividad

CNAE-2009 (actividad principal)

Año de inicio de la actividad

5.1.- Tratamiento de aceites usados

3822

2010

Clasificación DEI (RD 815/2013)

Número AAI

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

Núm. PRTR-España

5.1

17

5.a)

1879

Código productor de residuos

Código gestor de residuos

Registro APCA

17P01010000000084

17G01020000000001

MAA/00019

17G02130000000009

17G05140000000015

17G04100000000004

Sistema de gestión ambiental (SGA)

 No dispone

 ISO 14001

 EMAS

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (*)

Descripción de la actividad autorizada

Fecha de autorización

AAI 05-2005

 Concesión de la AAI. Planta de tratamiento de aceites usado
(Resolución nº 673, de 05-10-2006)

17/10/2006

AAI 16-2006

 Modificación AAI (Inclusión código LER120107 Aceites minerales de
mecanizado (Resolución nº 539, de 13-07-2007)

06/08/2007

AAI 17-2007

 Modificación AAI. Nave de almacenamiento de residuos.
(Resolución nº 735, de 26-10-2007)

15/11/2007

AAI 04-2009

 Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión
de residuos. (Resolución nº 161, de 30-03-2009).

15/04/2009

AAI 09-2010

 Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión
de residuos y adecuación de almacenamiento para líquidos
inflamables y líquidos corrosivos. (Resolución nº 404 de 12-08-2011)

02/09/2011

AAI 02-2012

 Modificación AAI. Cambio de titularidad. (Resolución nº 158 de
25/05/2012)

22/06/2012

AAI 01/2014

 Modificación AAI. Registro de actividades de gestión de residuos.
(Resolución nº 101 DE 07/04/2014)

23/04/2014

ACTUALIZACION

Actualización AAI. (Resolución nº 405 DE 30/12/2013)

22/01/2014

AAI 04/2015

 Modificación AAI. Modificación del registro de actividades de gestión
de residuos (Resolución nº 92 de 15/04/2015)

24/04/2015

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.



2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Inicio 11/11/2016

Final

11/11/2016

Código acta de inspección

44

Número de informe

19_2016

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Programada

No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

Denuncia

Accidentes/Incidentes

Otorgamiento AAI

Modificación AAI

Revisión AAI

Verificación cierre

Comprobación incumplimientos

Otros → Descripción de "otros"

Alcance de la actuación de inspección ambiental

Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada

Parcial: Comprobación de (seleccionar) →

Emisiones al aire

Emisiones al agua

Producción residuos

Gestión residuos

Ruidos/vibraciones

Calidad del suelo

Aguas subterráneas

Cont. luminosa

Otros →

Descripción de alcance parcial-otros

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

La actividad de la empresa de tratamiento de aceites en relación a su capacidad se encuentra en el intervalo del 50-60 % y la del centro de transferencia al 80%

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento

< 25%

Entre 25-50%

Entre 50-75%

> 75%

3. Notificación de informe propuesta y trámite de alegaciones del titular

Fecha de informe propuesta de la inspección ambiental

11 de noviembre de 2016

Fecha de notificación a la persona titular

31 de enero de 2017

La persona titular presenta alegaciones

NO

SI

4. Grado de cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

Se cumplen satisfactoriamente las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.

Logroño, 9 de marzo de 2017

Dirección General de Calidad Ambiental y Agua